

ACTA No. 15

Julio 8/2010

ACTA 15 DE 2010

DIA: JULIO 8 DE 2010 y continuada el día 13 de Julio de 2010
HORA: 9:00 AM a 12 M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad Presencial
- Estella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones

Ausente:

- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores. Se le terminó el contrato
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes. No asiste por dificultades laborales
- Helber Aníbal Rojas.

Invitada:

Martha Cecilia Gañan Ospina, Directora del Programa de Administración de Negocios.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Intervención de la Doctora Adriana Cárdenas Mesa, líder comercial de la Bolsa de Valores
3. M.G 12222 del 23/06/2010 del Director del Programa de Contaduría Pública, jornada diurna, remite los Reingresos
4. M:G 12219 del 23/06/2010 del Director del Programa de Contaduría Pública, jornada diurna, remite la Transferencia Interna del estudiante Julio Cesar Posada Ramírez
5. Estudiantes que se acogen al Acuerdo 006 de 2009
 - 5.1 Oficio 6872. Diego Alejandro Cárdenas Rubio, C.C 1094915924. Alumno del Programa de Administración de Negocios
 - 5.2 Oficio 7211. Oscar Humberto González Martínez, C.C 1.094.919.501. Alumno del Programa de Administración de Negocios.
 - 5.3 Oficio 8142. Carlos Andrés Salazar Aguirre, C.C 1.094.888.859. Alumno del Programa de Contaduría Pública, jornada nocturna
 - 5.4 Oficio 8143. Alexandra Preciado Gómez, C.C 1.094.902.600. Alumna del Programa de Contaduría Pública, jornada diurna

ACTA No. 15

Julio 8/2010

6. Comunicación Interna R2253 del Vicerrector Académico. Respuesta a la solicitud de la Especialización en Ciencias Tributarias
7. Oficios de los Profesores Carlos Alberto Montes Salazar y Edwin Tarapuez Chamorro. Renuncian al Consejo Curricular
8. M.G 11967 del 17/06/2010, del Director del Programa de Contaduría Pública jornada diurna. Informa que los estudiantes Julián Andrés Venegas, Diana Vargas Díaz, Jorge Olmedo Soto, Liliana Rodríguez Soto, Paola Andrea Murcia y Mónica Zulay Londoño, no cumplen con el rendimiento académico, de acuerdo a los lineamientos de trabajos de grado Meritorios.
9. M.G 12133 del 22/06/2010, enviado por el Miembros del Consejo Curricular y Director Invitado. Informan sobre dificultades presentadas en las reuniones del Consejo Curricular.
10. Oficio informativos. 4058 y 4098 enviados por el Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública al Profesor Omar Alberto Donneys Beltran respuestas a Derechos de Petición.
11. Comunicación Interna R2895 enviado por el Director del Programa de Contaduría Pública, jornada nocturna. Agenda académica de docentes de planta y ocasionales de tiempo, amparado en los acuerdos 014 y 023
12. Solicitud de Modificación el Plan de Estudios del Programa de Economía, por recomendación del señor Vice-rector Académico y la Jefe de Admisiones y Registros, por parte del Director del Programa de Economía (e)
13. Oficio de la Directora del Programa de Administración de Negocios, remite petición de la Señora Martha Ramírez Mejía
14. Derecho de petición de Zuly Nohemy Caicedo Vargas. Remitido por el Profesional Universitario Cread de Candelaria.
15. Revisión definitiva de la labor académica de los Docentes de los Programas de la Facultad.
16. Solicitud de cambio de categoría del Profesor Harold
17. Propositiones y Varios

ACTA No. 15

Julio 8/2010

DESARROLLO DE LA SESION

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

Si hay quórum en razón a que los integrantes activos son 7 y están presentes 4

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ADRIANA CÁRDENAS MESA, LÍDER COMERCIAL DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

Acercando a los Colombianos Estrategia Puntos BVC

La Decana hace la presentación de la Señora Adriana Cárdenas.

La Funcionaria Cárdenas, dice que existe un desconocimiento de la bolsa publica de valores, lo cual no tiene que ver con el nivel económico, sino que a la mayoría de las personas no les interesa. La bolsa tampoco se había interesado por salir y darse a conocer en el sector real. Esta entidad ha hecho un proceso de mejorar los procesos, es la segunda bolsa más rentable a nivel mundial. Comenta que la idea es firmar un convenio interinstitucional revisar los pensum para saber donde se toca este tema y donde se puede incursionar. Se quiere que los docentes sean los que primeros conozcan, para ello se llevan los docentes a Bogotá se les da a conocer todo y que después ellos vuelquen ese conocimiento en las aulas y el segundo es que participen de los concursos que la bolsa genera. Otro punto que ilustra es sobre la investigación con las universidades ayudarlos en este proceso, no hay textos en este aspecto. La bolsa es el canal para llegar a otros mercados. También pretenden ellos con estas actividades es la de reforzar la educación continua y posgrado. La función de estos puntos de bolsa es la de la capacitación directa, para que motive a la persona natural o sector real a volcarse a la bolsa.

También indica la Señora Adriana, que si se quiere montar un diplomado o curso en bolsa de valores, se avala por medio de la bolsa y lo certifica la bolsa de valores, ellos brindan todo el apoyo. Igualmente se apoyan las especializaciones y se certifican conjuntamente. También está la opción con el pregrado para los estudiantes, para que la opción de grado puedan irse por este sector.

La bolsa tiene 22 convenios actualmente, y está muy interesada en que la Universidad del Quindío se alíe, esto generará un impacto para la región.

La BVC tiene como objetivo el punto de valores en vivo, tiene una actividad que se llama conozcamos la bolsa, en esta los estudiantes van hasta el punto, se les da una charla y se les muestra los sistemas transaccionales. El punto tiene una asesoría personalizada, exige una persona que esté de tiempo completo y entrenada para ello. Esta persona tiene que viajar a Bogotá, se requiere un funcionario de la Universidad, que puede ser docente o un estudiante en práctica, este punto se vuelve un laboratorio financiero o punto BVC.

Se requiere visualización permanente al mercado, los cuatro mercados están todo el día a la vista, para lo cual se requieren unas pantallas grandes y unas pantallas individuales para enseñar a los estudiantes. Las pantallas grandes deben tener alrededor una zona redonda para colocar el calendario de actividades del todo el país.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

Se inician a hacer eventos, charlas y conferencias gratuitas con diferentes entidades financieras

Este punto es de contacto con la ciudad para acceso a todas las personas que quieran. Se empiezan a hacer presencia con los funcionarios de la bolsa. Un tema muy importante porque se empieza a generar transparencia.

Retoma nuevamente lo pertinente al convenio y dice que es un convenio interinstitucional firmado entre la bolsa y la universidad, este contiene un marco contractual y académico y del punto BVC que espacio se requiere, hay unos requerimientos de imagen, este debe tener el aval de la bolsa, ellos están al frente de los software y además los instalan y hacen el mantenimiento a estos, la infraestructura corre por cuenta de la Universidad y ese punto es de la Universidad.

Se quiere que las Universidades trabajen juntas, para que entre ellas haya red. Trabajar por mejorar la cultura bursátil.

Menciona Adriana Cárdenas que el primer paso a seguir, es enviar los marcos contractuales.

La Decana, dice que la idea es poderla tener para el 15 de septiembre. Agradecerle a Estela el contacto y a través de ella se realizarán las gestiones.

En este sentido se programa con la funcionaria de la PBV una semana financiera, para el mes de septiembre, para lo cual funcionarios de esta institución, vienen a la Universidad a dictar charlas académicas. Se programa esta actividad para la semana comprendida del 14 al 18 de septiembre de 2010, en el marco de las actividades académicas para celebrar los 50 años de la Universidad. Igualmente dentro de esa semana se inaugurará el punto de Bolsa de valores de Colombia en la Universidad del Quindío.

3. M.G 12222 DEL 23/06/2010 DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, JORNADA DIURNA, REMITE LOS REINGRESOS

Los estudios de reingresos y transferencias, fueron revisados y avalados con anterioridad por los Directores de los Programas, jornada diurna y nocturna. El consejo avala enviar estas peticiones a la Oficina de Admisiones y Registros, de acuerdo al concepto dado por los Directores.

Los miembros del Consejo de Facultad, hacen la salvedad que dan viabilidad a los reingresos y transferencias del Programa de Contaduría pública, jornadas diurna y nocturna, debido a que el Consejo Curricular de este programa, no ha podido sesionar por la falta de una de las integrantes de este consejo lo cual impide que complete el quórum y con el fin de no generar traumatismos académicos administrativos, a los solicitantes de dichas actividades y en cumplimiento del a obligación constitucional del derecho a la educación que ofrece la Facultad a través de los programas.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

LOS REINGRESOS CONTADURIA PÚBLICA, JORNADA DIURNA, ACOGIENDOSE AL ACUERDO 006 DE 200:

Nº	NOMBRE	PLAN DE ESTUDIOS		NUMERO DE ASIGNATURAS A CURSAR	CAUSAS
		Anterior	Nuevo		
1	ANDHERSON CAICEDO GRUESO	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
2	ANDRES NOLBERTO SILVA	Vigente 29	Vigente 29	Una (1)	Excluido bajo rendimiento académico
3	CARLOS ENRIQUE HERRERA CASTAÑEDA	Vigente 29	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
4	CARMEN JULIA ALVAREZ	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
5	CAROLINA OROZCO	Vigente 29	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
7	DANIELA VELASQUEZ SOLER	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
8	DENNIS NATALIA SINISTERRA	Vigente 29	Vigente 29	Una (1)	Excluido bajo rendimiento académico
9	JONATAN ARDILA VELASQUEZ	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
10	JORGE ANTONIO GUERRERO	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
11	JORGE HERNAN GARCIA CASTAÑO	Vigente 29	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
12	YENNYLORENA MARIN	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
13	YERICA MARTINEZ	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento

ACTA No. 15

Julio 8/2010

	GONZALEZ				académico
14	MARCELA RAMIREZ GARCIA	C-21	C-21	Cinco (5)	Perdida de una asignatura por tercer vez.
15	CHISTIAN MAURICIO RAMIREZ	C-21	C-21	Cinco (5)	Motivos económicos y de tipo familiar
16	ANDRES FELIPE RENJIFO	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
17	STEFANNY ANDREA PEÑA	C-21	C-21	Cinco (5)	Motivos económicos
18	LUISA FERNANDA PARRA FLOREZ	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
19	CRISTIAN DAVID BALLEEN	C-21	C-21	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
20	MARIA FERNANDA TRUJILLO	C-22	C-22	Cinco (5)	Excluido bajo rendimiento académico
21	WILLIAM ALONSO SANCHEZ	Vigente 29	Vigente 29	Una (1)	Excluido bajo rendimiento académico

TRANSFERENCIA EXTERNA

NOMBRE Y APELLIDO	PROGRAMA	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	DECISIÓN
LEDIY JOHANNA BURGOS	CONTADURIA PUBLICA JORNADA NOCTURNA	1058844634	C22	APROBADA LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS QUEDAN EN EL PROGRAMA PARA EL ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN
ALEJANDRA MUÑOZ RIVERA	CONTADURIA PUBLICA JORNADA NOCTURNA	1094904077	C22	NEGADO

ACTA No. 15

Julio 8/2010

REINGRESOS NEGADOS CONTADURIA NOCTURNA

Nombre	ESTUDIOS CURSADO	CAUSA
LEIDY CATALINA TABARES HENANDEZ- 91052227211	SEMESTRES CURSADOS I, TIENE EL PROMEDIO PERDIDO	SOLO APROBO EL 50%
ALEJANDRA MARCELA VALLEJO HERNÁNDEZ- 1094888243	SEMESTRES CURSADOS I, TIENE PROMEDIO PERDIDO	SOLO APROBO EL 50%
JAQUELINE GIRALDO ESPINOSA- 90061777473	SEMESTRES CURSADOS I, TIENE PROMEDIO PERDIDO	SOLO APROBO EL 50%

REINGRESOS APROBADOS ACOGIENDOSE AL ACUERDO 006/2009 CONTADURIA NOCTURNA

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAN DE ESTUDIO AL QUE REINGRESA	SEMESTRE AL QUE REINGRESA
39236	PAOLA ANDREA DIEZ HOLGUIN	PLAN C-22	V Y VI SEMESTRE CURRICULAR
67187	VICTOR HUGO CRUZ BERNAL	PLAN C-22	IX Y X SEMESTRE CURRICULAR
70956	MONICA VIVIANA GAITAN	DEBE ACOGERSE AL NUEVO PLAN DE ESTUDIO C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE IX, X SEMESTRE CURRICULAR
35314	LUZ ANDREA GALEANO	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE VI SEMESTRE CURRICULAR
69487	LUISA FERNANDA GONZALEZ DIOSA	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS VII SEMESTRE CURRICULAR
41964170	LEYDI JOHANNA VALLEJO AGUDELO	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE I Y II SEMESTRE CURRICULAR
31275	JOSE ALBERTO TORO BERMUDEZ	PLAN-35	ENTRA A CURSAR PROYECTO DE GRADO
10774447	JORGE DAVID FIGUEROA BELTRAN	PLAN-C22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE III Y IV SEMESTRE
24828	JHON CARLOS BOBADILLA PINEDA	REINGRESA AL PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE IX Y X SEMESTRE

ACTA No. 15

Julio 8/2010

67083	DIDIER ANDRES PAREJA BARRERO	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE VIII Y IX SEMESTRE
1115184724	CRSITIAN MAURICIO RAMIREZ OSORIO	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE II, III, IV
1097394438	CRSITHIAN FELIPE VANEGAS TELLEZ	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE II Y III SEMESTRE
69472	CARLOS ANDRES MARULANDA PULECIO	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE V Y VI SEMESTRE
1094890964	CHISTIAM PAUL MARIN VILLALMIZAR	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE VI Y VI SEMESTRES
78414	POALA ANGELICA VLADERRAMA ALVAREZ	PLAN C-22	REINGRESA A CURSAR PROYECTO DE GRADO

REINGRESOS APROBADOS CONTADURÍA NOCTURNA

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAN DE ESTUDIO AL QUE REINGRESA	SEMESTRE A QUE REINGRESA
65026	CLAUDIA MILENA GONZALEZ GÓMEZ	PLAN 35	CURSARÁ LA ASIGNATURA PROYECTO DE GRADO
63667	CARMEN MILENA ALVAREZ FLOREZ	REINGRESA DEL PLAN 35 AL C-22 SISTEMA DE CREDITOS	CURSARÁ ASIGNATURAS DE VII Y VIII SEMESTRE
78702	CLAUDIA PATRICIA MONTOYA ARBELAEZ	REINGRESA AL PLAN C-22	CURSARÁ ASIGNATURAS DE VI Y VII SEMESTRE
69088	CLAUDIA PENHA PIEDRAHITA	PLAN 35	CURSARÁ LA ASIGNATURA PROYECTO DE GRADO
89009940	DARWIN AGUDELO	PLAN C-22	CUSARÁ TODAS LAS ASIGNATURAS DE III SEMESTRE
89645	DIANA MARCELA GARCIA OROZCO	PLAN C-22	REINGRESA A CURSAR LAS ASIGNATURAS DE III SEMESTRE
76119	FRANCY JULIETH COTTE ALZATE	PLAN C-22	REINGRESA A CURSAR 5 ASIGNATURAS

ACTA No. 15

Julio 8/2010

39948	FRANCY YOJANA BETANCOURTH HERNANDEZ	PLAN 35	REINGRESA HACER DOS VALIDACIONES APROBADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO
27444	GLORIA AMANDA MARTINEZ	PLAN 35	REINGRESA A CURSAR DOS ASIGNATURAS
67185	GLORIA CENELI OSPINA CARDONA	PLAN 35	REINGRESA A CURSAR PROYECTO DE GRADO
89360	IVON DAYANA CRUZ RINCON	PLAN C-22	REINGRESA A CURSAR IX SEMESTRE
71654	EDWARD LONDOÑO RODRIGUEZ	REINGRESA AL PLAN C-22	REINGRESA A CURSAR VII Y VIII SEMESTRE
247433	JOANY GARCIA TAMAYO	REINGRESA PLAN 35	REINGRESA A CURSAR DOS ASIGNATURAS
90540	JOHANNA COLLAZOS CRUZ	PLAN –C22	REINGRESA A CURSAR DOS ASIGNATURAS
79169	VICTORIA OCAMPO JULIANA	PLAN C-22	REINGRESA A CURSAR PROYECTO DE GRADO
78760	LINA MARIA MONSALVE ARIZA	PLAN C-22	REINGRESA PARA CURSAR PROYECTO DE GRADO
64792	CASTAÑO PARRA LORENA	PLAN 35	REINGRESA PARA CURSAR PROYECTO DE GRADO
36170669	LUZ MIRYAM ANDRADE LOZANO	PLAN C-22	REINGRESA PARA CURSAR DOS ASIGNATURAS
25843	MARTHA ISABEL HURTADO GOMEZ	PLAN 35	REINGRESA A CURSAR PROYECTO DE GRADO
79130	MONICA MARCELA RAMIREZ GAONA	PLAN C-22	REINGRESA A CURSAR DOS ASIGNATURAS
41955286	NILSEN JOHANNY ORGULLOS FLOREZ	PLAN C-22	REINGRES A CURSAR TODAS LAS ASIGNATURAS DE VII SEMESTRE
78414	POALA ANGELICA VLADERRAMA ALVAREZ	PLAN C-22	REINGRESA A CURSAR PROYECTO DE GRADO
78355	ROSA ELENA MURILLO LINARES	PLAN C-22	REINGRESA ACURSAR PROYECTO DE GRADO
78312	XIMENA EDITH OSORIO FAJARDO	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE VI Y VII SEMESTRE

ACTA No. 15

Julio 8/2010

89103160376	YESENIA LIEVANO GUIZA	PLAN C-22	ENTRA A CURSAR ASIGNATURAS DE II Y III SEMESTRE
78356	YURI TABARES NIETO	PLAN C-22	ENTRA ACURSAR PROYECTO DE GRADO
1099708097	JAIRO ALBERTO QUINTERO CUBIDES Carne: 78380	PLAN C-22	PROYECTO DE GRADO

4. M:G 12219 DEL 23/06/2010 DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, JORNADA DIURNA, REMITE LA TRANSFERENCIA INTERNA DEL ESTUDIANTE JULIO CESAR POSADA RAMÍREZ

Analizado por los miembros del Consejo de Facultad, concepto emitido por el Director James Ramírez Lozano, se da el aval para que continúe los trámites ante la oficina de Admisiones Registros y Control Académico.

TRANSFERENCIA INTERNA

Form.	NOMBRE Y APELLIDO	PROG.	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	No. ASIGNATURAS QUE DEBE REGISTRAR	DECISIÓN
215773	JULIO CESAR POSADA RAMIREZ	Contad. Pública Diurna	245873470	C-21	5	Aprobada

5. ESTUDIANTES QUE SE ACOGEN AL ACUERDO 006 DE 2009

Los estudiantes que solicitan continuar estudiando en el 2010 2, son los se relacionan a continuación:

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA JORNADA DIURNA

No.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	MARCELA RAMIREZ GARCIA C.C 14450178
2	ANDRES FELIPE RENJIFO AGREDO C.C 1061727469
3	STEFANNY ANDREA PEÑA C.C 1110510330
4	LUISA FERNANDA PARRA FLOREZ C.C 1060591382

ACTA No. 15

Julio 8/2010

5	CRISTIAN DAVID BALLEEN JIMENEZ C.C 90091261889
6	ALEXANDRA PRECIADO GOMEZ C.C 1.094.902.600

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA JORNADA NOCTURNA

No.	NOMBRE Y APELLIDOS
7	MARIA FERNANDA TRUJILLO CARMONA C.C 1094912587
8	GLORIA PATRICIA CEBALLOS CONTRERAS
9	CARLOS ANDRES SALAZAR AGUIRRE C.C 1094888859
10	SANDRA MARCELA NIQUEPA LOPEZ C.C 1094900123
11	CARLOS ANDRES VARGAS C.C 9.734.198

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

No.	NOMBRE Y APELLIDOS
12	DIEGO ALEJANDRO CARDENAS RUBIO C.C 1.094.915.924
13	OSCAR HUMBERTO GONZALEZ MARTINEZ C.C 1094919501
14	JORGE ELIECER IBARGUEN HURTADO. C.C 93.403.303

Analizadas las situaciones presentadas por los estudiantes, el Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad que los alumnos continúen estudiando en el segundo semestre de 2010. Solicita el consejo recordarles a los alumnos, lo establecido en el Artículo Segundo del Acuerdo 006 de 2009:
“Al estudiante que ingrese por vía de este Acuerdo se le concederá el beneficio por una sola vez y quedará automáticamente en seguimiento por parte del Director del Programa y del área de Bienestar Institucional”

6. COMUNICACIÓN INTERNA R2253 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS TRIBUTARIAS

Menciona el Vicerrector Académico Orlando Salazar que para darle reapertura a la Especialización en ciencias Tributarias, se debe solicitar ante el MEN el registro calificado.

El Consejo de Facultad, se da por Enterado.

7. OFICIOS DE LOS PROFESORES CARLOS ALBERTO MONTES SALAZAR Y EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO. RENUNCIAN AL CONSEJO CURRICULAR

REYNALDO, dice que hizo la consulta ante la Oficina Jurídica, y le informaron que los docentes deben renunciar es ante el Presidente del consejo Curricular.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

De acuerdo a las funciones de los Consejos Curriculares, el presidente del Consejo Curricular debe recibir las renunciaciones e informar posteriormente al Consejo de Facultad.

Aprueba el Consejo, informarle a los docentes Montes y Tarapuez que envíen esta petición al Consejo Curricular.

- 8. M.G 11967 DEL 17/06/2010, DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA JORNADA DIURNA. INFORMA QUE LOS ESTUDIANTES JULIÁN ANDRÉS VENEGAS, DIANA VARGAS DÍAZ, JORGE OLMEDO SOTO, LILIANA RODRÍGUEZ SOTO, PAOLA ANDREA MURCIA Y MÓNICA ZULAY LONDOÑO, NO CUMPLEN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE TRABAJOS DE GRADO MERITORIOS.**

Enterados.

- 9. M.G 12133 DEL 22/06/2010, ENVIADO POR EL MIEMBROS DEL CONSEJO CURRICULAR Y DIRECTOR INVITADO. INFORMAN SOBRE DIFICULTADES PRESENTADAS EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO CURRICULAR.**

Firman este documento Miryam Romero, Edwin Tarapuez Chamorro, Carlos Alberto Montes, los Directores Carlos Ivan Correa y James Ramírez. Se anexa el documento

DECANA, dice que es un asunto que deben conocer las instancias correspondientes.

REYNALDO, solicita que se pregunte a Claudia Constanza Cabal, las razones por las que no asistió a las sesiones del Consejo Curricular y recordarle que el periodo de vacaciones inicio el 23 de junio de 2010, y enviarle copia del memorando 12133.

- 10.OFICIO INFORMATIVOS. 4058 Y 4098 ENVIADOS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA AL PROFESOR OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRAN RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN.**

Enterados.

- 11.COMUNICACIÓN INTERNA R2895 ENVIADO POR EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, JORNADA NOCTURNA. AGENDA ACADÉMICA DE DOCENTES DE PLANTA Y OCASIONALES DE TIEMPO, AMPARADO EN LOS ACUERDOS 014 Y 023**

ACTA No. 15

Julio 8/2010

Analizado la comunicación en referencia, dice el Consejo:

REYNALDO, el acuerdo no habla sobre todas las materias que relaciona Carlos Iván. Se debe llevar al Consejo Académico para que allí se analice.

Se APRUEBA por unanimidad enviar este documento al Académico, para que este Consejo lo revise.

DECANA, comenta que el Consejo de Facultad no tiene potestad para legislar en este sentido.

Encarga el Consejo, al Director Carlos Iván, de redactar el oficio que se enviará al académico. Aprobado.

12.SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA, POR RECOMENDACIÓN DEL SEÑOR VICE-RECTOR ACADÉMICO Y LA JEFE DE ADMISIONES Y REGISTROS, POR PARTE DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA (E)

CARLOS IVAN, esboza la solicitud. Comenta que el plan de estudios que se aprobó para el Programa de Economía, iniciaba con unas materias obligatorias y que en reunión con los Directores que dan estas materias en servicio, el Vicerrector le dijo a Carlos Iván, que trasladara el segundo semestre para el primero y en el segundo semestre se cuadran las asignaturas obligatorias y el estudiante escoge las que quiera.

SE APRUEBA por unanimidad remitir la modificación al Académico. El Consejero Carlos Iván Correa, escribirá el oficio para que lo firme la Presidenta del Consejo.

13.OFICIO DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, REMITE PETICIÓN DE LA SEÑORA MARTHA RAMÍREZ MEJÍA

Dice la DECANA que la Señora Martha Ramírez solicita la revisión de los criterios de evaluación de cada uno de los aspirantes de la Convocatoria, en el área 5 AD

DECANA, comenta que los criterios de evaluación son los que están establecidos en el Decreto 1279. El punto de vista de la decana, es que el primer criterio no lo cumple la Señora Ramírez y el no cumplirlo la excluye. No es un requisito cualquiera, es el primero y es el que excluye o incluye a un profesional.

DECANA, esboza que en este sentido le llegó un comunicado de la Directora del Programa de Administración de Negocios, en el cual solicita replantear la selección por acuerdo de voluntades a la Señora Ladino por la Señora Martha Ramírez. Comenta la directora que la señora Ramírez obtuvo una calificación excelente por parte de los estudiantes.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

REYNALDO, enuncia que cuando Estela López y Martha Cecilia Gañan se posesionaron, hicieron una restructuración en los programas y dejaron los profesionales que cumplían con el perfil de acuerdo al espacio académico a orientar. A un docente se le termina el contrato y no hay necesidad de volverlo a incluir.

DECANA, explica que no está persiguiendo a Martha Ramírez, no quiere ser incoherente, con los criterios que se han tenido en cuenta para la selección de las personas.

Informarle a la Profesional Martha Ramírez, que se envió la solicitud del subsidio de apelación al académico y se debe esperar a que responda.

Aprueba el Consejo de Facultad por unanimidad, contestarle de acuerdo a lo planteado por los consejeros, además que no se establecen puntajes, ya que ninguno de los aspirantes cumplió los requisitos requeridos, igualmente que se nombra por acuerdo de voluntades, teniendo como criterios los literales 1, 2, 3 y 4 en orden ascendente, es decir, primero el pregrado, requisito que Martha Ramírez no cumple, pero si los otros dos aspirantes.

**14.DERECHO DE PETICIÓN DE ZULY NOHEMY CAICEDO VARGAS.
REMITIDO POR EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CREAD DE
CANDELARIA.**

A continuación la Decana, hace lectura del derecho de petición.

Plantea la Directora del Programa de Administración Financiera que revisado el estado académico de la alumna, este corresponde a las asignaturas cursadas por ella en el Programa de Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera, con el convenio Universidad del Quindío y la Universidad del Tolima. El último periodo cursado por ella, fue en el primer semestre de 1999, y el Estatuto Estudiantil en su artículo 39 contempla *“Un estudiante podrá solicitar reingreso a la Universidad al Programa Académico que haya estado vinculado dentro de los tres (3) años siguientes en el nivel de pregrado.”*

Solicita y aprueba el Consejo de Facultad informarle a la Señora Zuly, que este programa ya no lo está ofreciendo la Uniquindio. Por lo tanto la solicitud no es viable. Comunicarle que debe inscribirse como estudiante nueva y realizar los trámites correspondientes según lo establece la guía de admisiones 2010-2, y después solicitar estudio de homologación de los espacios cursados y aprobados.

**15. SOLICITUD DE CAMBIO DE CATEGORÍA DEL DOCENTE DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS HAROLD
BARBOSA HENAO.**

ACTA No. 15

Julio 8/2010

Revisados los documentos adjuntados por el mencionado profesor, los miembros del Consejo de Facultad, verifican que cumple con los requisitos exigidos por el Acuerdo 0002 del 18 de febrero de 2000 para cambiar de categoría. APROBADO por unanimidad, pasando de docente auxiliar a docente asistente.

16.REVISIÓN DEFINITIVA DE LA LABOR ACADÉMICA DE LOS DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD.

En vista de que las propuestas de los Programas de Administración Financiera y de Contaduría Pública no tienen modificaciones sustanciales. Se pone a consideración la aprobación. Fabiola Restrepo, Decana, se abstiene de aprobar la labor académica de la catedrática Nelly Restrepo Sánchez, del Programa de Administración Financiera, por ser su hermana, además se retira del recinto. APRUEBA el Consejo de Facultad, por mayoría, la labor académica del Programa de Administración Financiera y de Contaduría Pública. Se anexan y hacen parte del acta.

La labor académica del Programa de Administración de Negocios hay que revisarla porque tiene unos cambios.

REYNALDO, solicita revisar lo pertinente a Actualización Financiera, que aparece relacionado en la labor académica de algunos docentes, porque ese espacio académico no existe.

La DECANA, dice estar muy preocupada porque no tiene ningún acuerdo ni compromiso con Deicy Arango, ni tiene ningún interés en darle prioridades o concesiones especiales, quiere que esto quede muy claro, por los comentarios que están rondando en los pasillos.

MARTHA CECILIA GAÑAN, dice con respecto a la labor académica del Programa de Administración de Negocios, que cuando la presentó en el mes de mayo, no se tenían los preregistros, ni el número de estudiantes para los introductorios, por lo que manifiesta que la labor académica para algunos docentes se modificó. Además se programaron algunas actividades académicas para unos docentes, entre las que se encuentran los coordinadores de área y las asesorías de los trabajos de grado. Informa la Directora que lo que aparece en la labor académica como actualización en Matemáticas financieras, lo aprobó el Consejo de Facultad, en el Acta 31 de 2009 y corresponde a un refuerzo en esta área para los estudiantes. Esta última actividad es solamente por el presente semestre.

Informa la Profesional Martha Cecilia, que el semestre pasado las editoriales otorgaron unas conferencias y el programa quiere continuar con esta actividad, por lo tanto aprovechando los perfiles y campos profesionales de Yesid Hurtado, gerente de Zeiki y de Fernando Saenz, gerente de Bancoldex, se continuará con este proceso. Solicita el Consejo de Facultad, soportar la ejecución de estas

ACTA No. 15

Julio 8/2010

conferencias, llenando el formato de asistencia, en cada una de las sesiones. APROBADO.

De otra parte manifiesta la Directora Gañan, que debido al reconocimiento que hizo la Vicerrectoría de Investigaciones a los docentes HUGO OSORIO CEBALLOS y RAMIRO PARRA HERNANDEZ de 12 horas para el proyecto de investigación que vienen adelantando, se les debe quitar un espacio académico y asignarles autoevaluación. Solicita la Directora al Consejo de Facultad, se le autorice buscar un docente para que oriente por acuerdo de voluntades, la labor académica que dejan los docentes en mención. APROBADO. Pide el Consejo reportar esta novedad en la próxima sesión.

EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTAS MODIFICACIONES.

SE ANEXA AL ACTA Y HACE PARTE DE ESTA, LA LABOR ACADÉMICA DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS QUE CONTIENE LAS REFORMAS.

La Profesional Martha Cecilia menciona con respecto a los cursos de verano, que resultaron dos grupos de Matemáticas Aplicadas y ella eligió el docente faltante, de los docentes que participaron en la convocatoria. Dice además que en la convocatoria no se reportó el curso de verano de la materia Planeación Estratégica, porque los estudiantes no pagaron a tiempo, ellos enviaron los recibos de pago después de que salió la convocatoria. Los miembros del Consejo de Facultad, no aprueban la ejecución de este curso, porque tiene vicios de ilegalidad.

17.PROPOSICIONES Y VARIOS

- Informa la DECANA, que el Profesor James Ramírez solicita apoyo económico para desplazarse a la ciudad de Bogotá para participar del Foro de Educación. Dice, que se recibieron dos invitaciones una para Jorge Humberto Ramírez Osorio y otra para Fabiola Restrepo Sánchez, y que la directriz planteada por el consejo es que no siempre pueden ir los mismos docentes a todas las actividades. APRUEBA el Consejo de Facultad otorgar este apoyo.

- REYNALDO, comenta que se acerca la fecha del Congreso de Contadores, que realizará el Colegio de Contadores y pregunta que cuantos cupos le va asignar el Colegio a la Facultad para que asistan los docentes.

En este sentido dice la Decana que se encargará de escribirle al Presidente del Colegio de Contadores, Doctor Rodrigo Vallejo, para solicitarle algunos cupos para los docentes de la Facultad.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

- Dice la Decana que los Profesores RODRIGO VALLEJO Y NOLBERTO GUTIERREZ, del Programa de Administración de Negocios le enviaron solicitud de corrección de notas. Hace claridad la Decana de que quien autoriza inicialmente la modificación a las notas es el Director, los docentes deben hacer la petición ante el Director y este lo remite a la Decana, no olvidar el conducto regular. Ella manifiesta que les escribirá informándoles de esto.
- MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA, informa que la materia Metodología de Investigación no tiene asignado docente para Pereira, solicita se le autorice por acuerdo de voluntades a LUZ LEDIA NIQUEPA GARCIA. APROBADO

También dice que 4 estudiantes de Intenalco que perdieron la asignatura Creatividad Empresarial, la registraron nuevamente este semestre, pide al Consejo se le avale asignarle este grupo a la Profesora MARTHA LUCIA GARCIA LONDOÑO, APROBADO.

Comenta de 3 estudiantes de la modalidad presencial, solicitaron transferencia interna para este mismo programa para la modalidad a distancia.

- M.G enviado por James Ramírez Lozano, a la Doctora Sandra Dussan informando sobre la labor de Luz Mery Sanchez.

El Consejo de Facultad se da por enterado

- Copia de los Oficios 4058 y 4098 del 21/06/2010 enviado por el Profesor James Ramírez Lozano, a Omar Alberto Donnesy Beltran.

El Consejo de Facultad se da por enterado

- Copia del oficio 4206 del 23 de junio de 2010, enviado por James Ramírez Lozano, Edwin Tarapuez Chamorro, Carlos Alberto Montes y Miriam Romero Restrepo, al Consejo Académico. Informa sobre las inconsistencias con el Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, y los motivos por los que no ha podido sesionar.

El Consejo de Facultad se da por enterado

- El Consejo de Facultad programa a continuación las FECHAS EN LAS CUALES SESIONARA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010

Julio	8
Julio	29

ACTA No. 15

Julio 8/2010

Agosto	12
Agosto	26
Septiembre	9
Septiembre	23
Octubre	7
Octubre	21
Noviembre	11
Noviembre	25
Diciembre	2

Las anteriores fechas son APROBADAS por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad.

Para la sesión del **día 7 de octubre de 2010**, los Directores de los Programas deben remitir la labor académica para su revisión. APROBADO

- Lectura del Memorando General No. 12217 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, informa que debido a la falta de quórum de este consejo los formatos de evaluación de los libros: **Valoración y Cuantificación del Capital Humano y Mejoramiento continuo de procesos, no se pudieron diligenciar.**

Hace la salvedad la decana que a través del comunicado interno R1132 del 31/05/2010 el Señor Colorado le informó que en el caso de que los Consejos Curriculares de un Programa no existen, estos deben ser diligenciados por el consejo de facultad.

APRUEBA por unanimidad el Consejo de Facultad, enviar a las Docentes Deicy Arango Medina y Ana Gladys Torres, los textos para ser evaluados, así:

NOMBRE DEL TEXTO	AUTORES	EVALUADOR POR
VALORACION Y CUANTIFICACION DEL CAPITAL HUMANO PARA LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DE COLOMBIA	Jorge Humberto Ramírez Osorio, Hernán Hoyos Walteros Hugo Osorio Ceballos	Deicy Arango Medina

NOMBRE DEL TEXTO	AUTOR	EVALUADO POR
Manual de Impuestos Nacionales en Colombia	Rubén Vasco Martínez	Ana Gladys Torres

ACTA No. 15

Julio 8/2010

De otra parte manifiesta el Consejo que avala el concepto que emitan las docentes y que este se remita a la Oficina de Asuntos docentes para que continúe los trámites.

- Manifiesta la Decana que de acuerdo a la solicitud de la Vicerrectora Administrativa, los dineros que han ingresado a la Facultad por las actividades de Proyección Social del año 2009, y liquidados en este año, deben distribuirse y esta debe ser aprobada por el Consejo de Facultad.

Informa la Decana que a la fecha hay unos excedentes por valor de \$56.491.287, solicita al Consejo analizar en que rubros se deben invertir. Después de un estudio, los miembros del Consejo de Facultad, APRUEBAN redistribuir el dinero, así:

Fondo Proyección Social			56.491.287,00
HONORARIOS		15.000.000,00	
MOVILIDAD DOCENTE		2.500.000,00	
VIATICOS		16.000.000,00	
Programa de Administración de Negocios	2,000,000		
Programa de Administración Financiera	2,000,000		
Decananatura	11,000,000		
EQUIPOS		19.491.287,00	
V CONGRESO REGIONAL DE INVESTIGACION CONTABLE		3.000.000,00	
PAPELERIA		500.000,00	
TOTAL		56.491.287,00	0,00

- Manifiesta la Decana que los programas Técnicos de Turismo, deben iniciar nuevamente labores en el mes de agosto, por lo tanto presenta al Consejo las áreas que deben salir a convocatoria, así

PROGRAMAS TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS RECREATIVOS Y DE GUIANZA, TÉCNICO PROFESIONAL EN AGROTURISMO Y TÉCNICO PROFESIONAL EN TURISMO DE AVENTURA

ACTA No. 15

Julio 8/2010

1. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
INGLÉS PARA TURISMO	- U.A. 1: Inglés Básico
PERFIL:	✓ Profesional con pregrado en Lenguas Modernas ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias y Ciclos Propedéuticos ✓ Preferiblemente con experiencia comprobada en empresas del sector Turismo

2. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
GUIANZA Y RECREACIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS	- U.A. 2: Recorridos en Espacios Abiertos - U.A. 3: Recorridos en Espacios Cerrados - U.A. 4: Técnicas de Animación Socio cultural
PERFIL:	✓ Profesional con pregrado en Biología y Educación Ambiental o en Educación Física, Recreación y Deportes ✓ Experiencia comprobada en recorridos guiados y manejo de grupos a nivel turístico ✓ Preferiblemente con Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por competencias o Amplia experiencia como docente universitario, en el área específica de Guionaje o Guianza turística

3. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER SEIS (6)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	- U.A. 3: Sociología Turística
PERFIL:	✓ Profesional con Pregrado en Ciencias Sociales, Sociología y / o Trabajo Social ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Preferiblemente con experiencia comprobada en el sector turismo ✓ Conocimientos sobre Medio Ambiente y su aplicación en el desarrollo sustentable del Turismo

4. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
CONDICIONES AMBIENTALES	- U.A. 2: Condiciones Ambientales
Estudios y experiencia	✓ Profesional con pregrado en Ciencias Sociales, en Educación Ambiental o en Ciencias Ambientales ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Con experiencia mínimo de un año en el Área Ambiental.

5. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
DESARROLLO DEL	- U.A. 2: Proficiencia en Español

ACTA No. 15

Julio 8/2010

PENSAMIENTO	
PERFIL	✓ Profesional con Pregrado en Español y Literatura ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Conocimientos específicos y / o experiencia comprobada en empresas del sector turismo

6. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)	
MÓDULO: PROCESOS AGROTURÍSTICOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE: - U.A. 4: Transformación de Productos Agropecuarios
PERFIL:	✓ Profesional con pregrado en Administración, Agronomía o Ciencias Agroindustriales ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Conocimientos sobre los sistemas de producción regionales, de finca y agro ecosistemas agrícolas y pecuarios ✓ Experiencia comprobada en empresas del sector turismo

7. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER DOS (2)	
MÓDULO: ORGANIZACIÓN DE RECURSOS EN EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO	UNIDADES DE APRENDIZAJE: - U.A. 1: Planeación de Recursos
PERFIL:	✓ Profesional con Pregrado En Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Experiencia comprobada en empresas del sector turismo

APRUEBA el Consejo de Facultad, dar apertura a la convocatoria

- SE PRESENTAN A CONTINUACION LOS REINGRESOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS.

Cada uno tiene el previo estudio realizado por la Directora del Programa. Por lo tanto APRUEBA el Consejo remitir estos reingresos a la Oficina de Admisiones y Registro, avalando el concepto emitido por la Directora Martha Cecilia Gañan Ospina.

CREAD	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO No.	SEMESTRE Y ASIGNATURAS QUE PUEDE CURSAR / OBSERVACIONES
PEREIRA BUGA	1	ANDERSON GONZÁLEZ TAMAYO	6.200.433	Pensum 306 El estudiante ingresa a II semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico

ACTA No. 15

Julio 8/2010

	2	ADRIANA MAGAÑA ARIAS	31.970.132	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a VI Semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico
	3	DIANA LIZBETH CHACÓN ZAMBRANO	29.664.820	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a VII semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico
	4	NAYIBE VALENCIA OSSA	1.112.300.555	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a III semestre. Debe registrar en el bloque C Economía Colombiana Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	5	JORGE ARMANDO CARDONA JARAMILLO	14.901.478	Pensum 306 El estudiante puede ingresar a III semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	6	LINA MARÍA PARRA PÉREZ	38.888.601	Pensum 306 BLOQUE A: Planeación estratégica (PM) BLOQUE B: Mercadeo (AM) – Legislación empresarial I (PM) BLOQUE C: Globalizac. Y contexto Internal. (AM) – Deporte formativo (PM)
PEREIRA DOMINGO	7	BEATRIZ ELENA LONDOÑO GRAJALES	25.171.815	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a IV semestre Bloque C: Constitución Política – AEC: Teoría de la Argumentación. Debe pagar el 100% del material pedagógico
	8	DIANA RAMÍREZ L ADINO	42.151.910	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a IV Semestre. Debe pagar el 100% del material pedagógico
		DANEY JANETH TORRES	30.397.799	Pensum 337 BLOQUE A: Proyectos II (AM) – Actualizac. Financiera

ACTA No. 15

Julio 8/2010

PEREIRA DOMINGO	9	GIRALDO		(PM) BLOQUE B: Comercio Exterior (AM) – Economía Internal. (PM) BLOQUE C: Medio Ambiente (AM)
	10	CLAUDIA MILENA ECHEVERRY CASTRO	42.125.900	Pensum 337 BLOQUE B: Comercio exterior (AM) La estudiante debe pagar por una asignatura, y el 50% del Material pedagógico
	11	ZULMA STELLA BURGOS TRUJILLO	42.131.357	Pensum 306 BLOQUE A: Seminario Introd. Énfasis (AM) – Presupuesto (PM) BLOQUE B: Matemáticas Financ. (AM) – AEC Globalización y Context. Internal. (PM) BLOQUE C: AEC Ciencia Tecnol. Sociedad (AM) – Inglés II (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	12	LUZ MARINA FLOREZ ALVAREZ	52.174.863	Pensum 306 La estudiante ingresa a VI semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	13	LUZ ENID GALLEGO CASALLAS	38.877.273	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a VII semestre. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	14	LINA MARCELA OBANDO CARO	1.088.246.912	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a II semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	15	LUIS CARLOS MARTÍNEZ	18.598.097	Pensum 306 BLOQUE A: Dirección y Control (AM) – Presupuesto (PM) BLOQUE B: Creación de empresas (AM) – AEC Globalizac. Y Contexto Internal. (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

CERES QUIMBAYA	16	LUISA FERNANDA OSPINA VALENCIA	25.026.321	Pensum 306 BLOQUE A: AEP Inglés III (AM) – Metodolog. Investigación (PM) BLOQUE B: Gestión del Talento Humano (AM) – Gestión de la calidad (PM) BLOQUE C: AEC Formulac. Proyectos (AM) – Deporte Formativo (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico.
PEREIRA SABADO	17	ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	75.085.403	Pensum 337 X Semestre: Comercio Exterior – Seminario de ética VII Semestre: Presupuesto – Metodología de la Investigación. Debe pagar el 100% del material pedagógico
	18	ARMANDO MOLINA BERMÚDEZ	10.032.658	Pensum 306 IV Semestre: Presupuesto – Bloque A (AM) IX Semestre: Proficiencia en Inglés – Bloque A (PM) VI Semestre: Gestión del Talento humano – Bloque B (AM) Economía Internacional – Bloque B (PM) BLOQUE C: AEC: Formulación de Proy. Cooperac. Internal. Deporte Formativo Debe pagar el 100% del material pedagógico
	19	CARLOS URIEL OSPINA ECHAVARRÍA	9.868.810	Pensum 306 El estudiante ingresa a II semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico
	20	JESSICA MARÍA	42.158.688	Pensum 306 BLOQUE A: Dirección y control (AM) –Admón Financiera (PM) BLOQUE B: Legislac. empresarial I (PM) – Investigación

ACTA No. 15

Julio 8/2010

PEREIRA SÁBADO		ROMERO ARENAS		(AM) BLOQUE C: AEC: Formulac. Proyec. Coope. Internal (AM) AEC: Teoría de la argumentación (PM)
	21	HÉCTOR FABIO BURBANO SABOGAL	10.753.703	Pensum 337 BLOQUE A: Proyectos I (AM) – Proficiencia Inglés (PM) BLOQUE B: Comercio Exterior (AM) – Seminario de ética (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	22	PAOLA ANDREA ROMERO CARDONA	42.155.918	Pensum 306 BLOQUE A: Presupuesto (AM) – BLOQUE B: Gestión talento Humano (AM) – Economía Internal. (PM) BLOQUE C: Proficiencia Español (AM) – Deporte Formativo (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
	23	VICTOR JAVIER RUÍZ ZAPATA	92101079963	Pensum 306 El estudiante puede ingresar a II semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico
	24	YAMILETH LONDOÑO GIRALGO	24.529.060	Pensum 337 BLOQUE A: AEP Legislación Internal. (PM) – Registrar el Pereira domingo Proficiencia en inglés (PM) BLOQUE B: Comercio Exterior (AM) – Seminario de ética (PM) BLOQUE C: Medio ambiente (AM) – AEC (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
	25	WEIMAR AGUDELO QUICENO	10.008.310	Pensum 337 BLOQUE A: Admón Salarios – Planeación estratégica (PM) BLOQUE B: Comercio Exterior – Seminario de ética BLOQUE C: 2 AEP Gestión de Proyectos (AM) y Legislación Internacional (PM)

ACTA No. 15

Julio 8/2010

				Debe pagar el 100% del material pedagógico
	26	LUZ ADRIANA CARDONA MIRANDA	42.148.863	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a VI semestre. Debe registrar en Pereira Domingo Matemáticas financieras Debe pagar el 100% del material pedagógico.
PEREIRA SABADO	27	LUZ ELENA RESTREPO GÓMEZ	42.162.194	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a VI semestre, debe registrar Matemáticas Financieras en el Cread Pereira Domingo. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	28	KELLY MARGARITA HERNÁNDEZ MORENO	42.150.243	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a IV semestre. Debe registrar en el Cread Pereira Domingo Matemáticas Aplicadas II. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	29	LUISA FERNANDA GONZÁLEZ JARAMILLO	1.088.244.763	Pensum 337 BLOQUE A: Admón. de Operaciones (AM) – AEP Legislación Internal. (PM) BLOQUE B: Comercio Exterior (AM) – Seminario De ética (PM) BLOQUE C: Medio Ambiente (AM) – AEC Teoría de la argumentación (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	30	ELIANA MARIA PARRA JIMENEZ	1093217216	Pensum 306 Debe ingresar a II semestre. Registrar todas las materias en el Cread Pereira-sábados. Debe pagar el 100% del material pedagógico
BUENAVENTURA	31	CAROLINA GUZMÁN LENIS	1.114729.886	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a II semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

	32	HERMES MONTAÑO CARABALI	94.442.306	Pensum 337 BLOQUE A: AEP: Proyectos I BLOQUE B: Comercio Exterior (AM) – Seminario de ética (PM) BLOQUE C: AEC: Ciencia tecnología y soc. (AM) AEP: Legislación Internacional Debe pagar el 100% del material pedagógico
	33	PAULA ANDREA LAVERDE MENESES	29.320.917	Pensum 306 BLOQUE A: Dirección y Control (AM) – Estadística Aplicada (PM) BLOQUE B: Legislac. Empresarial I (PM) BLOQUE C: Proficiencia español (AM) – Deporte Formativo (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
	34	REY ALBERTO TORRES BUSTAMANTE	6.162.882	Pensum 306 BLOQUE A: Administración Financiera (AM) – Proficiencia en Inglés (PM) BLOQUE B: Creación de Empresas (AM) – AEP Economía Internacional (PM) BLOQUE C: Medio Ambiente (AM) – AEC Teoría de la Argumentación (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
BUENAVENTURA	35	NURY DAYANA ALVAREZ DÍAZ	29.228.844	Pensum 337 La estudiante ingresa a X semestre. Debe registrar seminario de constitución política. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	36	MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA OCORO	66.749.857	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a VI semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico.
		JHON EDINSON	1.111.754.827	Pensum 306

ACTA No. 15

Julio 8/2010

	37	ASPRILLA RODRÍGUEZ		El estudiante puede ingresar a II semestre. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	38	KENLLY ALEJANDRA VELÁSQUEZ GAÑAN	92072478691	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a II semestre. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	39	LEIDY JOHANA RUBIO RAMÍREZ	1.111.743.700	Pensum 306 BLOQUE A: Dirección y Control (AM) – Profic. En Inglés (PM) BLOQUE B: Creación de Empresas (AM) – Matemát. II (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico.
ARMENIA	40	PAULA ANDREA RIVERA VARGAS	41.958.038	Pensum 306 Bloque A: Dirección y Control Bloque B: Matemáticas Aplic. II (A.M)-Creación Empresas (PM) Bloque C: Proficiencia Español (AM)-Deporte form. (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
ARMENIA	41	ROSEMBERG SALAZAR OSORIO	4.423.824	Pensum 337 BLOQUE A: Proficiencia en Inglés – AEP Negociación BLOQUE B: Comercio Exterior – seminario de ética BLOQUE C: Medio Ambiente – AEC Teoría de la Argumentación Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	42	WILLIAM ANDRÉS SALAZAR MUÑOZ	89.003.497	Pensum 306 El estudiante puede ingresar a IV Semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico
	43	ORIANA ANDREA PINZÓN GIRALDO	41.960.203	Pensum 306 BLOQUE A: Presupuesto – Proficiencia en Inglés BLOQUE B: Creación de empresas – AEP economía

ACTA No. 15

Julio 8/2010

				Internal. BLOQUE C: Medio ambiente – AEC Teoría de la Argumentación Debe pagar el 100% del material pedagógico
	44	MARIA NILLERE HENAO ORTIZ	1.094.913.086	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a IV semestre. Debe registrar en Pereira domingo Estadística Aplicada. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	45	MARÍA ISABEL ARANGO VALENCIA	38.756.993	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a II semestre. Debe registrar en Pereira domingo Estadística Aplicada. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	46	JOHANA ANDREA CUATIN PELECHOR	1.094.890.189	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a II semestre. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	47	LAURA MARCELA RAMÍREZ FRANCO	1.094.901.648	Pensum 306 BLOQUE A: Creatividad empresarial – Contabilidad II. Debe registrar en Cread alterno Matemáticas aplicadas I BLOQUE B: Planeación y Organización BLOQUE C: Economía Colombiana Debe pagar el 100% del material pedagógico.
ARMENIA	48	LESLY TATIANA SOLER BERMÚDEZ	41.942.234	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a II semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico.
VILLAMARIA	49	FEDERICO ALBERTO LEMA RENDÓN	75.097.887	Pensum 306 Puede ingresar a III Semestre. Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	50	ORIANA ISBET LARGO BARREIRO	24.335.420	Pensum 306 BLOQUE A: Dirección y Control (AM) – Matemáticas Aplica. II (PM)

ACTA No. 15

Julio 8/2010

				BLOQUE B: Creación de Empresas (AM) – Contabilidad de Costos (PM) Bloque C: AEC o AOL Debe pagar el 100% del material pedagógico.
--	--	--	--	--

ESTUDIANTES QUE DEBEN ACOGERSE AL ACUERDO 006 DE 2009

MODALIDAD DISTANCIA

CREAD	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO No.	SEMESTRE Y ASIGNATURAS QUE PUEDE CURSAR / OBSERVACIONES
BUENAVENTURA	51	ANDRÉS CAMILO PRADO MARTÍNEZ	1.094.886.493	Pensum 306 El estudiante ingresa a II semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico
	52	ANDRÉS YOBANI MOSQUERA MORENO	16.376.044	Pensum 306 BLOQUE A: Creatividad empresarial (AM) – Contabilidad II (PM) BLOQUE B: AEC: Formulac. Proy. Coop. (PM) BLOQUE C: Proficiencia Español (AM) – AEC: Teoría de la Argumentación (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
	53	EVY MINA PALACIOS	66.748.325	Pensum 306 Ingresa a III semestre. Debe registrar contabilidad II Bloque A: Dirección y control (AM) – Contabilidad II (PM) Bloque B: Creación de Empresas (AM) – AEC Formulac. Proye. Cooperación Internal. (PM) Revisar con el Programa de Admón Financiera si puede registrar Estadística Aplicada. Debe pagar el 100% del material pedagógico
ARMENIA	54	ADRIANA GUTIÉRREZ GUERRERO	1.114.388.518	Pensum 306 La estudiante ingresa a I semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico
				Pensum 306

ACTA No. 15

Julio 8/2010

ARMENIA	55	ANGELA MARIA VARON GUEVARA	41.963.387	Bloque A: Presupuesto (PM)– Profic. Inglés (AM) BLOQUE B: Planeación y Organización – Creación de empresas BLOQUE C: Proficiencia español – AEC o AOI Debe pagar el 100% del material pedagógico
	56	RAÚL DARIO PESCADOR NUÑEZ	79.448.852	Pensum 306 El estudiante puede ingresar a III semestre Debe pagar el 100% del material pedagógico
	57	VIVIANA MARCELA OSORIO GRISALES	41.960.810	Pensum 306 BLOQUE A: Planeación Estratégica – Proficiencia Inglés BLOQUE B: Creación de empresas – Contabilidad de Costos BLOQUE C: 1 AEC – Deporte Formativo Debe pagar el 100% del material pedagógico
INTENALC O	58	JAIME YANGUAS VARGAS	79.849.838	CONVENIO INTENALCO No hay grupo donde pueda reingresar el estudiante. Podría asistir a tutorías en Buga, donde solo puede registrar 2 asignaturas del Bloque B por cruce de horario.
BUGA	59	DEISY VIVIANA OCHOA ZULUAGA	1.094.881.841	Pensum 306 Bloque A: Presupuesto (AM) – Profici. Idioma Extranjero (PM) BLOQUE B: Creación de empresas (AM) BLOQUE C: Español (AM) – AEC: Teoría Argumentación (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
	60	CLAUDIA MARLEN TAGUADO LONDOÑO	29.314.643	Pensum 306 BLOQUE A: Seminario Intro. Enfasis (AM) – Admón Financiera (PM) BLOQUE B: Investigación (AM) – Economía Internal (PM) BLOQUE C: AEC Ciencia Tecnol. Y Socie. (AM) – Deporte Formativo (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico

ACTA No. 15

Julio 8/2010

VILLAMARI A	61	DIANA PIEDAD GIRALDO ARANGO	1.058.816.060	Pensum 306: BLOQUE A: Legislación empresarial II (AM) – Invest. Mkdos (PM) BLOQUE B: Matemáticas Aplic. II (PM) – AEC BLOQUE C: Profici. Español (AM) – Deporte Formativo (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
	62	DIANA MARCEL ALVAREZ HENAO	24.344.145	Pensum 306 BLOQUE A: Seminario Introd. Énfasis (AM) – Admón Financiera (PM) BLOQUE B: Investigación (AM) – Economía Internal. (PM) BLOQUE C: AEC Globaliz. Y Contexto Internal (AM) – Deporte Formativo (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico
PEREIRA DOMINGO	63	DANIEL GUSTAVO GIRALDO MOLINA	71.379.422	Pensum 306 BLOQUE A: Presupuesto (AM) – Proficiencia Inglés (PM) BLOQUE B: Planeación y Organiz. (AM) – Creación Empresas (PM) BLOQUE C: Puede registrar 2 AEC o 1 AEC y Medio ambiente Debe pagar el 100% del material pedagógico
	64	MARÍA CAROLINA PARRA GARCÍA	42.156.300	Pensum 306 BLOQUE A: Presupuesto (AM) – Admón Financiera (PM) BLOQUE B: Comercio Exterior (AM) – Seminario de ética (PM) BLOQUE C: Medio Ambiente (AM) – AEC Teoría argumen. (PM) Debe pagar el 100% del material pedagógico.
	65	JULIÁN ALBERTO OCAMPO LONDOÑO	18.618.687	Pensum 306 El estudiante puede ingresar a IV semestre. Debe pagar el 100% del material pedagógico.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

Conceptos organizacionales cód. 770506
Legislación laboral cód. 770604

Electiva Complementaria II
Electiva Complementaria III

• REINGRESOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

A continuación presenta la Directora del Programa de Administración Financiera, para ser avaladas los reingresos del Programa que dirige y emite concepto a cada petición. El Consejo de Facultad avala el concepto emitido por la Directora, de acuerdo a la siguiente relación:

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREADO	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
1	ARANGO VERA	JORGE HERNAN	18.521.627	PEREIRA-DOMINGO	REINGRESO A VI SEMESTRE PARA CURSAR ESPIRITU EMPRESARIAL DE LA TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA	CURSÓ EN EL 2009-1 VI SEMESTRE, DEBE ESPIRITU EMPRESARIAL	APROBADO REINGRESO A VI SEMESTRE TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACION FINANCIERA CONVENIO UNITOLIMA CURSAR UNA SOLA MATERIA: ESPIRITU EMPRESARIAL 130510601. Debe registrar Creatividad empresarial y solicitar homologación por Espíritu empresarial. La asignatura será cursada en el bloque C Nov 14, 21, 28 y DIC 5
2	PERLAZA PEÑARANDA	JACKELINE	31.602.614	BUENAVENTURA	REINGRESO A V SEMESTRE	CURSO SEMESTRE IV EN EL 2009-2	APROBADO REINGRESO A V SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA. Debe registrar las siguientes asignaturas de V semestre: 130770502 Administración de Costos 130770503 Análisis Financiero 130780504 Formulación de Proyectos 2 130720501 Criterios de Inversión 160060004 Proficiencia en Idioma Extranjero 140330024 Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional Presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.
3	ISAZA MAYA	ESPERANZAINES	1.053.790.366	PEREIRA SABADO	REINGRESO A VI SEMESTRE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE V EN 2009-2	APROBADO REINGRESO A VI SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA, Debe registrar las siguientes asignaturas de VI semestre: 130770603 Seguros 130720601 presupuesto 130780404 Formulación de Proyectos Fase I 130770602 Administración Tributaria 140060001 Constitución Política 140050002 Medio Ambiente Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREAD	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
4	ARANGO PENAGOS	DIANA MARIA	1.097.034.151	QUIMBAYA DOMINGO	REINGRESO A VI SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE 2009-2 V EN	APROBADO REINGRESO A VI SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA EN EL CREAD QUIMBAYA SABADOS, DEBE CURSAR: 130770603 Seguros 130720601 presupuesto 130780604 Evaluación de Proyectos 130770602 Administración Tributaria 140060001 Constitución Política 140050002 Medio Ambiente Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos. NOTA: No existe VI semestre en Quimbaya Domingos.
5	TABORDA CUERVO	DIANA ALEXANDRA	42.141.286	PEREIRA DOMINGO	REINGRESO A II SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE 2008-2 II EN	APROBADO REINGRESO A II SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA. 130710201 Estadística 130720203 Planeación y Organización 130720204 Dirección y Control 130720205 Mercadotecnia 130050003 Creatividad Empresarial 130710202 Legislación Comercial
6	ARANGO VELASQUEZ	DAIANA	1.118.285.475	BUGA	REINGRESO A V SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSÓ SEMESTRE 2009-2 IV EN	APROBADO REINGRESO A V SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA. 130770502 Administración de Costos 130770503 Análisis Financiero 130780504 Formulación de Proyectos 2 130720501 Criterios de Inversión 160060004 Proficiencia en Idioma Extranjero 140330024 Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional. Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.
7	GALLEGO MARTINEZ	ANGELICA MARIA	41.954.276	ARMENIA	REINGRESO A VI SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA CONVENIO UNITOLIMA	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2005-1	NEGADO EL REINGRESO, EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA YA NO SE OFRECE, DEBE INSCRIBIRSE COMO ESTUDIANTE NUEVO Y SOLICITAR HOMOLOGACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS QUE SE PUEDA DE ACUERDO AL NUEVO PENSUM ARTICULO 39 DEL ESTATUTO ESTUDIANTIL Un estudiante podrá solicitar reingreso a la Universidad al Programa Académico que haya estado vinculado dentro de los tres (3) años siguientes en el nivel de Pregrado y dos (2) años en el nivel de Postgrado.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREAD	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
8	MADRID CALDERON	ANA MARIA	36.067.573	ARMENIA	REINGRESO A V SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA CONVENIO UNITOLIMA	CURSO IV SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA EN 2007-1	NEGADO EL REINGRESO, EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA YA NO SE OFRECE, DEBE INSCRIBIRSE COMO ESTUDIANTE NUEVO Y SOLICITAR HOMOLOGACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS QUE SE PUEDA DE ACUERDO AL NUEVO PENSUM.
9	ALZATE ECHEVERRY	ALEXANDRA	66.939.662	PEREIRA SABADOS	REINGRESO A IV SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO III SEMESTRE EN 2009-2	APROBADO REINGRESO A IV SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA, 130720402 CONTABILIDAD BASICA 130710401 LEGISLACION LABORAL INDIVIDUAL 130720403 CONTABILIDAD FINANCIERA 130780404 FORMULACION DE PROYECTOS FASE I 160050004 PROFICIENCIA EN ESPAÑOL 140060003 ETICA Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.
10	LAGUNA RUIZ	ANA MILENA	40.332.697	BUGA	REINGRESO A III SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO II SEMESTRE EN 2009-2	APROBADO REINGRESO A III SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA 130710301 MATEMATICAS PARA EL INVERSIONISTA 130770302 SISTEMA FINANCIERO 130770303 SERVICIOS FINANCIEROS 130050304 INVESTIGACIÓN 140330003 GLOBALIZACION Y CONTEXTO INTERNACIONAL 160060002 DEPORTE FORMATIVO
11	SUAREZ PEÑA	JORGE GEOVANNY	94.481.852	PEREIRA DOMINGO	REINGRESO A V SEMESTRE DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	CURSO IV SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA EN 2009-2	APROBADO REINGRESO A V SEMESTRE. 130770502 Administración de Costos 130770503 Análisis Financiero 130780504 Formulación de Proyectos 2 130720501 Criterios de Inversión 160060004 Proficiencia en Idioma Extranjero 140330024 Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREAD	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
12	VALENCIA GUERRERO	JULIET CATALINA	42.151.068	PEREIRA SABADO	REINGRESO A CONTINUAR VI SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA	CURSO DIAGNOSTICO EMPRESARIAL, PRESUPUESTO Y LEGISLACION LABORAL EN 2008-2	NEGADO EL REINGRESO, EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA CONVENIO UNITOLIMA YA NO SE OFRECE, DEBE INSCRIBIRSE COMO ESTUDIANTE NUEVO Y SOLICITAR HOMOLOGACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS QUE SE PUEDA DE ACUERDO AL NUEVO PENSUM.
13	ENCALADA ARBOLEDA	JULIO CESAR	1.649.971	BUENAVENTURA	REINGRESO A VI SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA EN 2009-2	APROBADO REINGRESO A VI SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA CURSAR: 130720501 Criterios de Inversión V semestre 130770502 Administración de Costos V sem 140060001 Constitución Política VI semestre 140050002 Medio Ambiente VI semestre 130780504 Formulación de Proyectos Fase 2 V semestre Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.
14	MEJIA MORALES	LEIDY JULIETH	41.962.590	PEREIRA DOMINGO	REINGRESO A III SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA EN 2009-1	APROBADO REINGRESO A III SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA CURSAR: 130710201 Estadística II semestre Bloque A Pereira domingos PM 130710301 Matemáticas para el inversionista III sem Bloque A Pereira domingos AM 130050304 Investigación III sem Bloque B Pereira domingos PM 140330003 Globalización y Contexto bloque C Pereira domingos. 160060002 Deporte Formativo bloque C Pereira domingos. Nota: Puede registrarse en el Cread de Pereira sábados: En el bloque A 130770302 Sistema Financiero. En el bloque B 130770303 Servicios Financieros por cruce de horarios en los domingos.
15	HURTADO QUINTERO	LUZ JANETH	31.600.988	BUENAVENTURA	REINGRESO A IV SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA EN 2009-2	REINGRESO A V SEMESTRE DE TECNOLGIA EN GESTION FINANCIERA DEBE REGISTRAR: 130770502 Administración de Costos 130770503 Análisis Financiero 130780504 Formulación de Proyectos 2 130720501 Criterios de Inversión 160060004 Proficiencia en Idioma Extranjero 140330024 Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREADO	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
16	DIAZ MEDINA	MARCELA DEL PILAR	25.249.259	PEREIRA DOMINGO	REINGRESO A TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2008-2	NEGADO EL REINGRESO, EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA CONVENIO UNITOLIMA YA NO SE OFRECE, DEBE INSCRIBIRSE COMO ESTUDIANTE NUEVO Y SOLICITAR HOMOLOGACION EL PROXIMO SEMESTRE.
17	ZAPATA MONCADA	MARIA VIVIANA	1.088.537.172	PEREIRA SABADO	REINGRESO A II SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE I EN 2009-1	APROBADO REINGRESO A II SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA. DEBE CURSAR: 130710101 MATEMATICAS GENERALES DE I SEMESTRE PEREIRA SABADOS PM BLOQUE A 130720203 PLANEACION Y ORGANIZACIÓN II SEMESTRE PEREIRA DOMINGOS AM BLOQUE A. 130710101 MATEMATICAS GENERALES DE I SEMESTRE PEREIRA SABADOS AM BLOQUE B 130720204 DIRECCION Y CONTROL II SEMESTRE PEREIRA SABADOS PM BLOQUE B 130720205 MERCADOTECNIA II semestre Pereira Domingos pm Bloque B 130050003 CREATIVIDAD EMPRESARIAL Bloque C 130710202 LEGISLACION COMERCIAL Bloque C
18	GOMEZ MURILLO	MARTHA ISABEL	42106911	PEREIRA DOMINGO	REINGRESO A II SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE I EN 2009-2	APROBADO REINGRESO A II SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA DEBE CURSAR: 130710201 ESTADISTICA 130720203 PLANEACION Y ORGANIZACIÓN 130720204 DIRECCION Y CONTROL 130720205 MERCADOTECNIA 130050003 CREATIVIDAD EMPRESARIAL 130710202 LEGISLACION COMERCIAL
19	ARCILA CARDENAS	SANDRA PURIFICACIÓN	29.287.970	BUGA	REINGRESO A VI SEMESTRE DE LA TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA	CURSO SEMESTRE V DE LA TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA EN 2009-1	NEGADO EL REINGRESO, EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA YA NO SE OFRECE, DEBE INSCRIBIRSE COMO ESTUDIANTE NUEVO PROXIMO SEMESTRE.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREAD	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
20	MUÑOZ VALLECILLA	SILVIA MARIA	1.114.729.454	BUENAVENTURA	REINGRESO A IV SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO III SEMESTRE DE LA TECOLOGIA EN GESTION FINANCIERA EN 2009-1	APROBADO REINGRESO A IV SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA, DEBE CURSAR: 130710301 MATEMATICAS PARA EL INVERSIONISTA DE III SEMESTRE BLOQUE A AM. 130710401 LESGISLACION LABORAL INDIVIDUAL IV SEMESTRE BLOQUE A CREAD BUGA PM (CRUCE DE HORARIOS). 160050004 PROFICIENCIA EN ESPAÑOL IV SEMESTRE BLOQUE C. 140060003 ETICA IV SEMESTRE BLOQUE C Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.
21	MOLINA VASQUEZ	VICTOR ALFONSO	1.088.239.012	PEREIRA SABADO	REINGRESO A IV SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO III SEMESTRE EN 2009-1	APROBADO REINGRESO A IV SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA. 130720402 CONTABILIDAD BASICA 130710401 LEGISLACION LABORAL INDIVIDUAL 130720403 CONTABILIDAD FINANCIERA 130780404 FORMULACION DE PROYECTOS FASE I 160050004 PROFICIENCIA EN ESPAÑOL 140060003 ETICA Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.
22	DIAZ BRITO	YENNI ALEXANDRA	42.139.174	PEREIRA SABADO	REINGRESO A TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2007-1	NEGADO EL REINGRESO, EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA CONVENIO UNITOLIMA YA NO SE OFRECE, DEBE INSCRIBIRSE FECHAS DE CALENDARIO PROXIMO SEMESTRE.
23	VILLADA CASTAÑEDA	YURANI MARCELA	1.087.546.247	PEREIRA DOMINGO	REINGRESO A TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2009-2	NEGADO EL REINGRESO, EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA CONVENIO UNITOLIMA YA NO SE OFRECE, DEBE INSCRIBIRSE FECHAS DE CALENDARIO PROXIMO SEMESTRE.
24	GUTIERREZ GIL	ISABEL CRISTINA	41.939.522	ARMENIA	REINGRESO A CULMINARR CICLO PROFESIONAL CONVENIO UNITOLIMA	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2007-1 EXCLUIDO BAJO RENDIMIENTO	NEGADO EL REINGRESO, CICLO PROFESIONAL ADMINISTRACION FINANCIERA CONVENIO UNITOLIMA YA NO SE OFRECE, DEBE INSCRIBIRSE FECHAS DE CALENDARIO PROXIMO SEMESTRE.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREAD	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
25	GIRALDO GOMEZ	MARLENY	30.287.732	VILLAMAMARIA	REINGRESO A CICLO PROFESIONAL ADMINISTRACION FINANCIERA SOLO SI HA CURSADO CICLO TECNOLÓGICO (010)	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2009-2	APROBADO REINGRESO A CICLO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CURSAR: 01086 GESTION EMPRESARIAL DEBE REGISTRAR LA ASIGNATURA 131320202 ADMINISTRACION ESTRATEGICA Y LUEGO SOLICITAR HOMOLOGACION POR GESTION EMPRESARIAL 01086.
26	VILLADAGIRALDO	NATALIA	42.148.329	PEREIRADOMINGOS	REINGRESO A ADMINISTRACION FINANCIERA CICLO PROFESIONAL (313).		APROBADO REINGRESO A VIII SEMESTRE ADMINISTRACION FINANCIERA (313) A CURSAR: 131370206 MERCADO DE CAPITALES 131310201 GESTION DE PROYECTOS 131320202 ADMINISTRACION ESTRATEGICA 131320204 COMERCIO EXTERIOR 131320205 COMERCIO INTERNACIONAL 131320203 GERENCIA FINANCIERA Y NIVELAR LOS SABADOS 130220704 AUDITORIA DE GESTION 130220703 ADMINISTRACION DE OPERACIONES Correspondiente al plan de estudios (302) debe cursarla en el programa y solicitar homologación del plan de estudios Al cual esta inscrita.
27	MOSQUERA ALOMIA	SANDRAPATRICIA	31.589.696	BUENAVENTURA	REINGRESO A ADMINISTRACION FINANCIERA CICLO PROFESIONAL CONVENIO UNITOLIMA SOLO SI HA CURSADO EL CICLO TECNOLÓGICO	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2008-2	APROBADO REINGRESO A ADMINISTRACION FINANCIERA CICLO PROFESIONAL (010) DBE CURSAR: 01095 ADMINISTRACION DE OPERACIONES DEBE CUSAR EN EL PLAN DE ESTUDIO ADMINISTRACION FINANCIERA (302) Y LUEGO HOMOLOGAR POR LA DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA QUE ESTE INSCRITA. NOTA: LA ASIGNATURA DEBE CURSARLA EN BUGA. SI RESULTA GRUPO EN BUENAVENTURA EN SEPTIMO PUEDE CURSARLA.
28	RIVERACUADROS	WALTERADEMIR	6.384.234	BUGA	REINGRESO A ADMINISTRACION FINANCIERA CICLO PROFESIONAL CONVENIO UNITOLIMA SOLO SI HA CURSADO EL CICLO TECNOLÓGICO	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2007-1	NEGADO EL REINGRESO LE FALTA POR CURSAR DOS SEMESTRES, DEBE INSCRIBIRSE COMO ESTUDIANTE NUEVO EN EL PROXIMO SEMESTRE.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREAD	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
29	ALVAREZ MORENO	YULY PAULINA	34.001.641	VILLAMARIA	REINGRESO A ADMINISTRACION FINANCIERA CICLO PROFESIONAL CONVENIO UNITOLIMA		APROBADO REINGRESO A VIII SEMESTRE ADMINISTRACION FINANCIERA CICLO PROFESIONAL (313) DBE CURSAR: 131370206 MERCADO DE CAPITALES 131310201 GESTION DE PROYECTOS 131320202 ADMINISTRACION ESTRATEGICA 131320204 COMERCIO EXTERIOR 131320205 COMERCIO INTERNACIONAL 131320203 GERNCIA FINANCIERA

REINGRESOS CON EL ACUERDO 006

#	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREAD	SOLICITUD	SITUACIÓN ACTUAL	DECISIÓN
1	GONZALEZ PEREZ	TANIA PAOLA	31.641.364	BUGA	REINGRESO A III SEMESTRE DE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	CURSO II SEMESTRE EN 2008-1 EXCLUIDA BAJO RENDIMIENTO	EL ESTUDIANTE SE ACOGE AL ACUERDO 006 DEBE CURSAR: 130710201 ESTADISTICA 130720204 DIRECCION Y CONTROL 130720205 MERCADOTECNIA 130050003 CREATIVIDAD EMPRESARIAL Debe presentar una nueva idea de trabajo de grado para aprobación del Comité de Proyectos.
2	GALINDEZ COLLAZOS	JAQUELINE	66.976.560	BUGA	REINGRESO A CICLO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA SOLO SI HA CURSADO CICLO TECNOLOGICO	ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2009-1 EXCLUIDA BAJO RENDIMIENTO	APROBADO REINGRESO A CICLO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA (CONVENIO UNITOLIMA) DEBE CURSAR: 01081 MERCADO DE CAPITALES DEBE REGISTRARSE EN EL Programa (313) Administración financiera del ciclo profesional y luego solicitar homologación d el plan de estudio al cual esta inscrito.

TRANSFERENCIA PROGRAMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DEBORA MILENA HERRRA MORA. C.C 24.586.8828, el concepto emitido por la Directora del Programa de Administración Financiera, es que no se aprueba, debido a que la estudiante está solicitando transferencia al Programa que se ofrecía en convenio con la Unitolima, programa que a la fecha no está vigente. El Consejo de Facultad, avala esta decisión.

ACTA No. 15

Julio 8/2010

- Presenta la Directora del Programa de Administración Financiera, el Formato de Consolidación de Docencia Directa Catedráticos. SE APRUEBA

Se da por concluida la sesión y se firma por los que en ella intervienen:

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Presidenta

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA,
Representante Directores de Programa
modalidad Presencial

ESTELLA LÓPEZ MARÍN
Representante Directores de Programa
modalidad a distancia

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante Comité de Investigaciones